

DECRETO EXENTO N° 2935

LITUECHE, 31 de diciembre 2013

CONSIDERANDO:

- La necesidad de realizar efectuar diversas actividades en el marco del Programa Actividades Municipales año 2014.
- Que para estas actividades se requiere de personal que efectúe los trabajos de preparación, ejecución y control de estas actividades.
- Que la Municipalidad no cuenta con los recursos humanos necesarios dentro de las funciones administrativas para ejecutar el programa citado.
- La sesión No 37 y el acuerdo N°106 de fecha 04-12-2013 del concejo municipal, en la cual se aprueba el presupuesto municipal, del cual forman parte integrante los programas.
- El Decreto Alcaldicio No 2509 de fecha 04-12-2013 que aprueba el presupuesto municipal vigente año 2014.
- Las Bases Administrativas que regulan la ejecución del programa y la contratación de prestación de servicios.
- El Decreto 2729 de fecha 19 de Diciembre de 2013 que aprueba bases, llama a licitación y nombra comisión evaluadora.
- El Decreto 2934 del 31-12-2013 que modifica la Comisión Evaluadora.
- La licitación pública ID 1743-135-LE13.
- El Acta de Evaluación de ofertas emitida por la comisión.

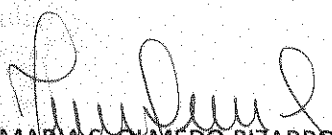
VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en la Ley No. No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada Últimamente.

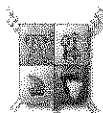
DECRETO:

- 1.- **Adjudicase** a las personas que se señalan y que en cada caso se individualizan, los servicios administrativos de Apoyo para la ejecución del Programa Actividades Municipales año 2014:
 - **Pilar Alejandra Yañez Romero, Rut 17.017.088-1.**
 - **Rufina del Carmen Salinas Pismante, Rut 12.777.897-3**
 - **Pamela Alejandra Saavedra Vargas, Rut 12.360.230-K**
- 2.- Dejase establecido que la oferta presentada por cada una de las personas individualizadas anteriormente, han dado cabal cumplimiento a los requerimientos establecidos en Bases de Licitación.
- 3.- Publíquese copia del presente decreto en el Portal Chile Compra.

ANOTESE, COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y ARCHIVESE


MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal


RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde



**ACTA DE EVALUACION
CONTRATACIÓN APOYOS ADMINISTRATIVOS
PROGRAMA ACTIVIDADES MUNICIPALES AÑO 2014**

El Administrador Municipal de la I. Municipalidad de Litueche Marcos López Herrera, el Jefe Departamento de Secplac Andrés Pérez Correa y la Secretaria Municipal María Soledad Olmedo Pizarro; siendo las 09:00 horas del día 31 de Diciembre de 2013, revisan las propuestas para la Contratación de "Cuatro Apoyos Administrativos, Programa Actividades Municipales", licitado mediante proceso N°1743-135-LE13.

Se presentaron cuatro ofertas las que se detallan a continuación:

Requerimientos	Pilar Yañez Romero	Rufina Salinas Pismante	Pamela Saavedra Vargas	Juan Holzmann Illanes
	17.017.088-1	12.777.897-3	12.366.230-k	16.369.909-5
Presentación Oferta a través del Portal	SI	SI	SI	SI
Hábil Chile Proveedores	SI	SI	SI	NO
Licencia Enseñanza Media o Técnico Administrativo	SI	SI	SI	SI
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:				
Oferta Económica	20	20	20	20
Entrevista Personal	50	50	50	No se presenta
Acreditación de Experiencia	30	30	30	No acredita
TOTAL DE LA OFERTA	100	100	100	20

Dada la evaluación de los antecedentes entregados, la comisión recomienda al Sr. Alcalde, la contratación de las siguientes personas para el cargo de Apoyos Administrativos del Programa Actividades Municipales.

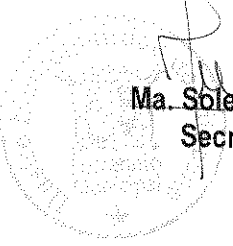
- Pilar Yañez Romero
- Rufina Salinas Pismante
- Pamela Saavedra Vargas

El postulante Juan Holzmann Illanes queda Fuera de Bases dado que no cumple con la Entrevista Personal y la Acreditación de Experiencia.

Sin más que agregar se despiden atentamente,


Andrés Pérez Correa
Secplac


Gastón Figueroa Quezada
Apoyo Profesional Secplac


Ma. Soledad Olmedo Pizarro
Secretaria Municipal

Rut : 69.091.100-0
Dirección : Cardenal Caro 796
Teléfono : 56-72-2209874-874
Fax : 56-72-851265-

Demandante : Ilustre Municipalidad de Litueche
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Litueche
Fecha Envío OC. : 07-01-2014 12:41:44
Estado : Aceptada
Número Licitación : 1743-135-LE13

ORDEN DE COMPRA N°: 1743-9-SE14

SEÑOR (ES)	Pilar Alejandra Yañez Romero			A Sr (a)	Pilar Alejandra Yañez Romero		
DIRECCIÓN	Santa Mónica 858	Litueche	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	FONO	56-072-999999		
RUT	17.017.088-1			FAX	-		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 1743-135-LE13		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Cardenal Caro 796	Litueche	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO :	Cardenal Caro 796	Litueche	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	EDUARDO ROJAS	56-72-2209874-874	adquisiciones.litueche@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111707	Personal técnico	1 Unidad	ver bases	se ofrece un apoyo administrativo para el desarrollo y ejecución del programa de actividades municipales, valor mensual sin impuesto incluido	288.000,00	0,00	0,00	288.000

Neto	\$	288.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	288.000
10% IMP.	\$	32.000
Total	\$	320.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Apoyo administrativo programa actividades municipales DESDE 1743-135-LE13

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Rut :

69.091.100-0

Dirección :

Cardenal Caro 796

Teléfono :

56-72-2209874-874

Fax :

56-72-851265-

Demandante :

Ilustre Municipalidad de Litueche

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Litueche

Fecha Envío OC. :

07-01-2014 12:43:30

Estado :

Enviada a Proveedor

Número Licitación :

1743-135-LE13

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1743-10-SE14

SEÑOR (ES)	Rufina del Carmen Salinas Pismante			A Sr (a)	Rufina del Carmen Salinas Pismante		
DIRECCIÓN	Hermanos Carrera	Litueche	Región del Libertador	FONO	56-72-999999		
	Psje, Interior Lote B		General Bernardo O'Higgins				
	110						
RUT	12.777.897-3			FAX	-		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 1743-135-LE13		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Cardenal Caro 796	Litueche	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO :	Cardenal Caro 796	Litueche	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	EDUARDO ROJAS	56-72-2209874-874	adquisiciones.litueche@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111707	Personal técnico	1 Unidad	ver bases	Valor neto mensual. Se tributa 10% de impuesto. Detalle total de la oferta en anexo económico	288.000,00	0,00	0,00	288.000
						Neto	\$	288.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	288.000
						10% IMP.	\$	32.000
						Total	\$	320.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Apoyo administrativo programa actividades municipales DESDE 1743-135-LE13

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Rut :69.091.100-0

Dirección :Cardenal Caro 796

Teléfono :56-72-2209874-874

Fax :56-72-851265-

Demandante :Ilustre Municipalidad de Litueche

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Litueche

Fecha Envío OC. :07-01-2014 12:40:03

Estado :Enviada a Proveedor

Número Licitación :1743-135-LE13

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1743-8-SE14

SEÑOR (ES)	Pamela Alejandra Saavedra Vargas			A Sr (a)	Pamela Alejandra Saavedra Vargas		
DIRECCIÓN	San Antonio s/n	Litueche	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	FONO	56-072-999999		
RUT	12.366.230-K			FAX	-		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :				ORDEN DE COMPRA DESDE 1743-135-LE13			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		Cardenal Caro 796	Litueche	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins			
DIRECCION DE DESPACHO :		Cardenal Caro 796	Litueche	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins			
METODO DE DESPACHO :		Despachar a Dirección de envío					
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :		EDUARDO ROJAS	56-72-2209874-874	adquisiciones.litueche@gmail.com			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111707	Personal técnico	1 Unidad	ver bases	Se ofrece 1 apoyo administrativo para programa de actividades municipales 2014. Valor ofertado \$288.000 mensual sin impuesto incluido.	288.000,00	0.00	0.00	288.000

Neto	\$	288.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	288.000
10% IMP.	\$	32.000
Total	\$	320.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Apoyo administrativo programa actividades municipales DESDE 1743-135-LE13

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPTO. DE FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 117

El Jefe del Departamento de Finanzas (S) de la I. Municipalidad de Litueche, quien suscribe: CERTIFICA; que en atención al Presupuesto Municipal para el Ejercicio Presupuestario año 2014, aprobado por el acuerdo N° 106 de la sesión N° 37 de fecha 04-12-2013 del H. Consejo Municipal de Litueche, el proceso de licitación **N° 1743-135-LE13**, Apoyo Administrativo, se encuentra considerado dentro del ítem presupuestario de Programas Actividades Municipales.

Se extiende el presente certificado a petición de la Unidad de Compras de acuerdo al artículo 3° del Reglamento de la Ley N° 19.886.

Litueche, 31 de Diciembre de 2013.



ANDRÉS PÉREZ CORREA
Jefe de Finanzas (S)